

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "IMPORTADORA TACTICOGROUP ECUADOR IMPTAGROUP S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 05 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'The Point' Av. Pedro Menéndez Gilbert No. S8-1 Piso No. 8 Ofic. 812, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El Sr. Oñarte Villamarín Camilo Edison Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Valencia Ferrari Marco Antonio	799.00	\$ 799.00
Oñate Villamarín Camilo Edison	1.00	\$ 1.00
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>\$ 800.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Sr. Valencia Ferrari Marco Antonio. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.-**

Se procede a tratar el Orden del Día y El Sr. Oñate Villamarín Camilo Edison, menciona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016**

Total de Activos \$800,00  
Total de Pasivos \$0,00  
Saldo Del Patrimonio Neto \$800,00

**RESOLUCIÓN.**-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2016, Estado de cambio del patrimonio 2016, Estado de Resultado Integral 2016, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 05 días del mes de abril del 2017, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Valencia Ferrari Marco Antonio, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Oñate Villamarín Camilo Edison, SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Valencia Ferrari Marco Antonio.- FIRMADO: Oñate Villamarín Camilo Edison.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 05 de Abril del 2017.



Ing. Oñate Villamarín Camilo Edison  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "IMPORTADORA TACTICOGROUP ECUADOR IMPTAGROUP S.A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 05 días del mes de Abril del 2017, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'The Point' Av. Pedro Menéndez Gilbert No. S8-1 Piso No. 8 Ofi 812, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

El Sr. Oñate Villamarín Camilo Edison Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Valencia Ferrari Marco Antonio	799.00	\$ 799.00
Oñate Villamarín Camilo Edison	1.00	\$ 1.00
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>\$ 800.00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Sr. Valencia Ferrari Marco Antonio. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.-**

Se procede a tratar el Orden del Día y El Sr. Oñate Villamarín Camilo Edison, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$0,00  
Costos y Gastos \$0,00  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00  
Impuesto a la renta causado \$ 0,00  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Ganancia neta \$ 0,00

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016**

Total de Activos \$800,00  
Total de Pasivos \$0,00  
Saldo Del Patrimonio Neto \$800,00

**RESOLUCIÓN.**-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

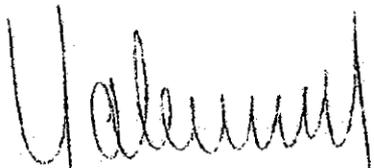
- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2016, Estado de cambio del patrimonio 2016, Estado de Resultado Integral 2016, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 05 días del mes de abril del 2017, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

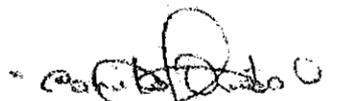
Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Valencia Ferrari Marco Antonio, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Oñate Villamarín Camilo Edison, SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Valencia Ferrari Marco Antonio.- FIRMADO: Oñate Villamarín Camilo Edison.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 05 de Abril del 2017.



Valencia Ferrari Marco Antonio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Oñate Villamarín Camilo Edison  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Valencia Ferrari Marco Antonio  
ACCIONISTA



Oñate Villamarín Camilo Edison  
ACCIONISTA